



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.386 /
MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, CÉSAR ÓRDENES
VENEGAS.

Laja, 19 de marzo de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 46 del 19.03.2014, de César Órdenes Venegas, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, un día de permiso administrativo, a César Órdenes Venegas, Médico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 19 de marzo de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)